DIARIO BALEAR.

DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1830.

Santa Heduvígis viuda.

Sale el sol á las 6 horas y 31 minutos y se pone á las 5 horas y 29 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 20 de setiembre.

El *Courier* atribuye la baja de los fondos de Francia á la noticia que dice haber llegado de que la Cerdeña habia vendido por mas de 500∂ francos de los 5 por 100, y que la duquesa de Angulema ha mandado tambien vender por cuenta suya 150∂ francos; pero nada de ésto se puede confirmar, y aun cuando asi fuese, es de tan poco momento esta cantidad, que no parece probable haya podido influir en la baja.

—Podemos asegurar que el gabinete ingles ha protestado contra la ocupacion de las fortalezas y fronteras de los Paises-Bajos por la tropa belga, en caso que hubiese separacion de las provincias de norte y mediodia. Ademas ha declarado que usaria de la fuerza, si necesario fuese, para impedir esta ocupacion.

—Cárlos x muestra en su retiro la mayor resignacion, dándose á querer de cuantos le rodean. Pasa una gran parte del dia en ejercicios de piedad; en otros momentos recobra su alegría, y su conversacion es sumamente agradable. Vive en Lulworth en el mas profundo retiro; á veces se divierte en cazar por las inmediaciones de la quinta; pero rara vez se aleja: el duque de Angulema estiende mas sus escursiones. El permiso que se ha dado á S. A. R. está bajo el nombre de *conde de Marnes*; S. M. ha tomado el nombre de *conde de Ponthieu.* Aun no ha vuelto la duquesa de Berry de su viage al condado de Derbishire. El mártes fué Mademoiselle con su aya á Weimouth. Se asegura que por ahora á lo ménos, se ha decidido Cárlos x á permanecer en Inglaterra, noticia que al parecer se confirma con haberse alquilado muchas casas en las inmediaciones de Lulworth por cuenta de varios caballeros franceses, particularmente por el conde de Polignag, antiguo gobernador de Fontainebleau.

FRANCIA.

Paris 13 de setiembre.

S. M. Luis Felipe I ha sancionado y mandado publicar desde 1º hasta 13 del que rige las leyes siguientes remitidas por las Cámaras.

1ª Relativa al derecho de registro de escrituras de préstamo sobre depósito de géneros, fondos públicos de Francia y acciones de compañías de industria &c.

2ª Abriendo un crédito estraordinario de cinco millones á favor del ministro del Interior.

3ª Relativa á la revision de listas electorales y del juri.

4ª Permitiendo volver á Francia, y reintegrando en sus derechos civiles y políticos á los franceses desterrados en consecuencia de la ley de 1816.

5ª Declarando que por el solo hecho de aceptar un diputado empleo público con sueldo, se entiende que hace dimision de su encargo de diputado.

6ª Fijando el modo de proveer las vacantes que resulten en la Cámara de los Diputados.

7ª Convocando las juntas electorales de varios distritos y departamentos para el 21 y 28 de octubre, á fin de elegir los diputados que faltan en la Cámara por dimision y otras causas.

—El dia 10 de setiembre prestaron juramento los magistrados de Caen: luego que llegó el turno de que lo verificase Mr. de Boislaunay, leyó el Presidente una carta que aquel juez le habia escrito concebida en estos términos:

„*Caen* 10 *de setiembre.* Sr. Presidente: Cuando fui nombrado juez del tribunal civil de Caen, presté juramento de fidelidad á Luis XVIII, y por consiguiente á sus legítimos sucesores, *porque el Rey no muere en Francia*: mi razon, mi honor y mi íntima conviccion me dicen que no puedo someterme al nuevo juramento que se me ecsige: y como ni en la antigua carta, ni aun en la nueva se manda renovar el juramento una vez prestado, no puedo ménos de considerar el que ahora se me pide como un atentado contra la inamovilidad que en ambas instituciones se ha prometido á la magistratura. Me niego pues del modo mas formal á hacer este juramento, y declaro que desde ahora protesto contra cualquiera disposicion que se tome para suspenderme ó despojarme de mi destino por consecuencia de esta negativa.

„Ruego á V. dé conocimiento de esta á mis compañeros uniéndola al acta.—A. Boislaunay."

—Por aviso telegráfico, con fecha en Argel 8 del

que rige, se sabe que el general Clausel ha conseguido organizar un cuerpo de árabes *Zuarer*, que son de los mas guerreros y mas fieles entre los nacionales: espera servirse de ellos dentro de muy poco tiempo, y con buen suceso. Ha pasado revista á todo el ejército, y le ha encontrado arrogante y animado de un zelo que le ha causado la mas completa satisfaccion.

—Dicen que no tardará en volver á Francia el almirante Duperré con la mayor parte de su escuadra, dejando en la costa de Africa 25 buques de varios portes para el servicio del ejército.

—Se sabe que está en Paris dias há el reconocimiento oficial de Austria y de Prusia: el público estraña que ni uno ni otro se haya presentado todavía al Rey en la forma de costumbre, y esta demora da margen á reflecsiones que causan algun disgusto. Si no estamos mal informados, esta dilacion nace únicamente de que los enviados de las dos Potencias citadas se han convenido en no entregar la respuesta de sus cortes hasta que llegue la de Rusia, que como ya hemos dicho no podrá saberse hasta el 18 ó 20 de este mes.

—El duque de Lorge ha escrito al Presidente de la Cámara de los Pares, que instruido por los periódicos de haber adoptado la Cámara una ley que impone á los Pares la obligacion de prestar el juramento dentro de cierto término, bajo la pena de perder esta dignidad si no lo hacian; declaraba que ligado por el primer juramento que habia hecho no podia hacer otro contrario á aquel, y se sometia gustoso á la pena señalada en la ley, pues que podia sacrificar la dignidad de Par, pero nunca su conciencia.

—Por decreto de S. M. se ha dado retiro á los tenientes generales Rifaud de la Rafiniere y vizconde de Foissac-Latour; al mariscal de campo conde de Quinsonas; á los coroneles de estado mayor conde de Hautefeuille de Texier, conde de Himecourt y Allouis; á los tenientes coroneles del mismo estado mayor, de Marqueissac y du Bouzet.

Han sido admitidos á reforma los coroneles marques de Clermont-Tonnerre, y Perrin; los tenientes coroneles Berthelot, Ca-Bourdonnaie y Bourgoing; los gefes de escuadron Royer, St. Julien y d'Andre; el coronel d'Hanachs, teniente coronel Mac-Shechy, y gefe de batallon Magallon.

—El dia 8 del corriente señalado para prestar juramento en audiencia pública los ministros del tribunal Real de Poitiers, al tiempo de pronunciar Mr. Descordes, primer presidente de aquel tribunal, las palabras *juro fidelidad al Rey de los franceses*, se oyeron por toda la sala murmullos de desaprobacion, silbidos y voces descompasadas, entre ellas las de *fuera, que ha firmado la esposicion: fuera el impudente, el perjuro: mañana estará dispuesto á hacer otro juramento*, con otros dicterios que no nos atrevemos á repetir. Ignoramos si el presidente pudo acabar su juramento.

El fiscal del Rey recordó al auditorio que en el santuario de las leyes estaba prohibido dar muestras de aprobacion ó desaprobacion; y continuando el juramento de los jueces, cuando llegó el turno de Mr. Pe que fué presidente del tribunal (assises) que co nó al general Berton, se repitió el escándalo, mo sucedió asimismo al tiempo de salir los m trados de la sala.

El motivo de esta ecsasperacion es el sigui Poco antes de publicarse los decretos de julio, el cal general Mautbricq estendió una esposicion, e que el tribunal manifestaba á S. M. cuan sensib era la conducta de la Cámara de los Diputados el que no hubiese armonía entre aquella y el narca. El presidente aprobó el pensamiento del cal, reunió el tribunal el dia 12 de julio, y le firmar la esposicion.

—El Sr. Obispo de Marsella ha tomado pasap para los estados de S. M. Sarda. Se cree que no dará en salir para Turin.

—Hemos recibido periódicos de S. Petersburgo h el dia 28 de Agosto. Siguen haciendo relacion de acontecimientos de Francia, tomándola de los pe dicos de Paris. En el último número se da cue de la sesion en que el Rey de los franceses juró gu dar la nueva constitucion. En el modo de presen estas noticias no se nota ningun espíritu de parti

—Mr. L. Riedel, agregado en calidad de bótan á la espedicion científica de Mr. de Langsdorff Brasil, acaba de llegar á Petersburgo con una leccion de mas de 10 plantas brasileñas vivas des nadas para el jardin botánico imperial. Entre es plantas hay muchas que hasta ahora no se encu tran en ningun jardin de Europa. De consiguiente aficionados á la botánica podrán admirar á los grados de latitud boreal la belleza y la variedad de flora del mas vasto imperio situado entre los trópi

—El *Corresponsal de Nuremberg* anuncia en el tículo de Belgrado que la guerra de la Puerta o los albaneses habia tomado un giro inesperado. Gran visir propuso á los principales gefes de la surreccion que pasasen á Bitoglia para conferen con él acerca de sus pretensiones: lo verificaron efecto presentándose con una escolta de 40 hombr se avistaron con el visir, y le pidieron 15 mil nes de piastras turcas. Contestó aquel gefe, que a que le parecia escesiva la suma que pedian, ha cuanto pudiese para satisfacerlos, y al intento á escribir á Constantinopla, de donde sabia que se le habian remitido sumas de consideracion, y ac sejándoles aguardasen algunos dias; consintieron aq llos, y entre tanto el Visir con sus liberalidades p curó atraer á su partido á los que mas influen tenian entre los insurgentes. Al cabo de cuatro d los convidó á presenciar una revista de su tropa d ciplinada, que ascendia á 150 hombres. Los gefes baneses concurrieron, y á poco de haber comen do la revista fueron envueltos por la tropa, que fin de ellos, cayendo, despues sobre la escolta q huyó; pero como el Gran visir habia tenido la p caucion de apoderarse de los desfiladeros se creia q pocos habrian podido escapar.

Aviso á los navegantes.

Parte dado en Nueva-Yorck á 28 de junio de 18

al capitan de dicho puerto, por M. C. H. Bell, comandante del cúter *Alerta*, rectificando la situacion de la linterna flotante del rio Delaware.

»Por lo que pueda importar á los navegantes comunico á V. la situacion de la linterna flotante situada á la entrada del rio Delaware.

»Esta linterna demora al E. 3º N. del cabo Mai á 14 millas de distancia.

»Al E. N. E. del cabo Henlopen, á distancia de 23 millas, está situada á cerca de una milla al O. N. O. de la parte mas elevada del banco de 5 brazas (*Five Fathom banc*) sobre el cual no quedan mas que 11 pies de agua."

Nota. Las marcaciones arriba citadas son las del compas.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 1º de octubre.

Hoy, en celebridad del aniversario de la ansiada libertad del Rey nuestro Señor y recobro de los imprescriptibles derechos de su soberanía, se ha vestido la corte de gala y ha habido besamanos general, al que han concurrido el Cuerpo diplomático, Diputacion de reinos, Grandes de España y títulos de Castilla; Magistrados, Generales y Gefes militares, y un gran número de pesonas distinguidas que con tan plausible motivo han cumplimentado á SS. MM. y AA., quienes admitieron con su bondad característica á cuantos tuvieron la honra de besar sus Reales manos.

A las siete de esta tarde se ha dignado la Reina nuestra Señora tener besamanos de las señoras que por su distinguida clase pueden gozar de este honor.

La artillería de voluntarios Realistas ha hecho la triple salva de ordenanza, y los individuos de este distinguido cuerpo han disfrutado la honra en este dia de dar la guardia á SS. MM. y AA. en el Real palacio, conforme á la gracia concedida por el Rey nuestro Señor.

Esta noche hay iluminacion general.

Una comision compuesta de los Escmos. Sres. duque de Hijar, conde del Venadito, conde de Guaqui y Sr. marques de Casa-Irujo, tuvo el honor el dia 2 del corriente de presentar al Rey nuestro Señor la siguiente esposicion del Escmo. ayuntamiento y Real junta de comercio de la ciudad de Cádiz.

»Señor: Publicada en esta plaza la Real órden espedida por el ministerio de la Guerra en 7 del actual á los capitanes generales para rectificar la opinion pública con respecto á la aprocsimacion de emigrados á la frontera, el ayuntamiento y junta de comercio, al paso que tributan á los pies del Trono augusto de V. M. el homenage de su gratitud por la marcha franca que V. M. se ha dignado adoptar en las presentes circunstancias, se presentan á repetir á V. M. las protestas de amor, fidelidad y obediencia del pueblo de Cádiz, y á asegurar á V. M. que el espíritu y constantes votos de estas corporaciones, y del vecindario y comercio que representan, son y serán siempre los que corresponden al sincero agradecimiento de que están animados, y á la acrisolada lealtad que tienen acreditada, y que por ningun motivo ni accidente puede alterarse la tranquilidad pública; debiendo V. M. contar con este importante punto como un baluarte para la defensa de vuestra Real Persona y familia, y para el sostenimiento de los derechos de la soberanía de V. M.; y que si todos los españoles sacrificarán gustosos sus vidas por tan preciosos objetos, Cádiz, mas particularmente, acreditará en cualquiera ocasion aquellos deseos, y el reconocimiento de que se halla poseido por las bondades que V. M. se ha dignado prodigarle. Dios nuestro Señor guarde la importante vida de V. M. muchos años para bien de la monarquía. Cádiz 24 de setiembre de 1830.—Señor, A L. R. P. de V. M., Presidente del ayuntamiento y junta de comercio, Felipe de Fleyres.—Francisco Cebey, vicepresidente.—M. Joaquin de Hermosilla.—Josef Serrano Sanches.—Pablo del Valle y Llera.—Josef de Vea Murguía.—Francisco de Paula Castro y Gomez.—Nicolas de Camiruaga.—Diego Herrera Dávila.—Evaristo Nicolas de la Palíza.—Josef Gonzalez Terán.—Fernando Ramos de Tejada.—Juan de Dios Iracheta.—Matías Gomez.—Eusebio Page.—Josef Villegas Marañon.—Lázaro de Elejalde.—Cárlos Carrera.—Estéban Fernandez.—Antonio Ariza.—Celestino Lopez.—Joaquin Antonio Gutierrez de la Huerta.—Diego R. Sotelo.—Por acuerdo del ayuntamiento Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.—Manuel Micheo.—Clemente Fernandez de Elías.—Josef Mariano Iriarte.—Josef Vicente Durana.—Plácido García.—Francisco Escudero.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario de la Real Junta de Comercio.

(*G. de M.*)

PALMA 17 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

El Gobernador militar y político de esta plaza y Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital del reino de Mallorca.

Habiéndose principiado ya el alumbrado de esta ciudad, ha llegado el caso de que para su sostenimiento se ecsija el arbitrio señalado por S. M. El Ayuntamiento se complace en manifestar al público que la deuda creada con los caudales consignados para el utilísimo establecimiento de dicho ramo se va amortizando, y que de las 13,483 libras, 15 sueldos, 8 dineros que resultaron segun se manifestó en bando del año prócsimo pasado, queda reducida á 9,491 libras, 5 sueldos, 10 dineros, esperanzado

que la economía y ahorros adoptados por la comision encargada del mismo, harán que dentro de breves años quede finalizada aquella deuda, produciendo de consiguiente una minoracion en la contribucion del palmeo de los seis dineros, que es la que debe satisfacerse en el corriente año para cada uno de los palmos de frontera de todos los edificios públicos y urbanos de esta capital: para mayor comodidad de los contribuyentes podrán satisfacer sus cuotas en dos plazos como se ha practicado en los años anteriores, á contar: el primero el dia de la publicacion de este bando, y el segundo seis meses despues, señalando en cada uno de ellos para el pago veinte dias, pasados los cuales serán apremiados los morosos en la forma acostumbrada por el administrador D. Juan Miralles y Miralles; en cuya casa, núm. 24, manzana 155, calle del cuartel grande de S. Martin, inmediata á la fuente del sepulcro, deberán los contribuyentes acudir á satisfacer su respective cuota. Consistorio de Palma á 16 de octubre de 1830.—Miguel de Cabra.—José Cotoner Salas.—El marques de Campo-franco.—Jaime Morey y Andreu.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

El Sr. vice-rector de esta Real Universidad literaria ha señalado el domingo 17 del corriente á las diez y media de la mañana para celebrar claustro general en el oratorio de la misma, y para este acto se convoca á todos los doctores en facultad mayor. Palma octubre 15 de 1830.—Juan Nadal notario secretario.

FUNCION DE IGLESIA.

En la parroquial de Sta. Eulalia se celebra hoy domingo la que anualmente se acostumbra de la devotísima imágen del Ecce-Homo que se venera en la misma iglesia. A las diez empezará la misa con música y sermon, que dirá el Rdo. P. Fr. Antonio Roselló, Pro., lector de teología y corrector en su convento de Mínimos de esta ciudad.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 14 del corriente.

De Cullera el laud S. Antonio, su patron Don Miguel Bausá, con 2 pasageros, arroz y géneros.

De Barcelona el javeque Ntra. Sra. del Cármen, su patron Damian Puig, con 2 pasageros y lastre.

Idem el 15. De Cullera el laud Desamparados, su patron José Sanogera, con un pasagero y arroz.

De Aguilas el javeque S. Antonio, su patron Don Gil Bausá, con trigo y miel.

De Barcelona, el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con 18 pasageros, géneros y la correspondencia.

De id. el id. Santiago, su patron Don Manuel Fernandez, con 8 pasageros y géneros.

Campaña de Argel, sacada de los partes oficiales contenidos en las gacetas, y en particular del periódico que se publica en Argel titulado: *L'E[...] fette d' Alger.*—Contiene una descripcion topo[...] fica de la ciudad y reino de Argel, del carácte[...] índole de sus naturales, y de las circunstancias [...] los estrangeros que sirven al Dey ó viven allí [...] el comercio ó por otros objetos. Danse á conocer [...] causas que dieron lugar á la espedicion francesa, [...] enumeran los buques, tropas y pertrechos de esta, [...] se halla una relacion circunstanciada de todas [...] batallas y acciones parciales que precedieron á la [...] ma de la capital, con la noticia de las fechas en [...] se han dado. Hacen mas interesante esta relacio[...] algunos hechos particulares, y varias acciones y r[...] gos de entusiasmo de diversos guerreros que da[...] conocer el valor de los franceses y la obstinada [...] sistencia de las tropas de Argel. Como prelimina[...] de la obra, se ha hecho una reseña de las espe[...] ciones que infructuosamente se habian dirigido [...] mismo punto en diferentes épocas, de los Deyes q[...] mas figuraron en ellas, y del modo que obtuvo [...] ta dignidad, Hussein, último Dey. Un cuaderno [...] octavo.—Hállase de venta en la librería de Gelabe[...] á 5 rs. vn.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

		Inferior.				Superior.	
		lbs.	sds.	ds.		lbs.	sds.
Aceite mercader.	cuartan...		10		..		11
Id.... tendero...	id.........		10	3	..		11
Id.... jabonero..	id.........		10		..		10
Id.... viejo.......	id.........		11	8	..		14
Candeal............	barcilla...				..		
Trigo gordo........	id.........		17		..		
Id... forastero....	id.........				..		
Id... menudo.......	id.........		15		..		
Cebada..............	id.........				..		
Avena...............	id.........				..		
Habas...............	almud.....		2	6	..		2
Guijas..............	id.........		2	4	..		
Garbanzos..........	id.........		2	8	..		3
Almendra..........	cuartera..	2	12		..		
Almendron.........	quintal...	9	14		..	9	16
Queso...............	id.........	9			..	15	
Lana.................	id.........	10			..	12	
Cáñamo	id.........				..		
Paja	id.........		8		..		9
Algarrobas.........	id.........	1	3		..	1	3
Id.... nuevas.......	id.........		18		..		
Carbon de encina	arroba...		4		..		4
Id. de mata.......	id.........		3	6	..		3

TEATRO.

Hoy á las $7\frac{1}{2}$ en punto se representará la ópe[...] *Elisa y Claudio.*

Los señores abonados á lunetas se servirán pa[...] á recoger el recibo del segundo mes de abono en [...] despacho del teatro, de 11 á 1 por la mañana, [...] por la tarde de 5 en adelante.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.